



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00443154- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Escuela de Historia con fecha de 17 de agosto de 2021, por la que eleva los programas de las materias correspondientes al segundo semestre del año 2021, y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se encuadra en lo dispuesto en el Título III, del Régimen Docente de esta Facultad, Ordenanza H.C.D. N° 3/2018, aprobado por Resolución H.C.S. N° 1883/2019;

Que los programas de las materias obligatorias, correspondientes al segundo semestre de 2021, de la carrera de Historia, cumple con lo previsto en el art. 2° de la Resolución H. Consejo Directivo N° 267/2013;

Que los programas de las materias que se indican en el artículo 1° de la presente Resolución, fueron aprobados oportunamente, por el Consejo Asesor de la Escuela de Historia el día 10 de agosto del año 2021;

Lo dispuesto en la Resolución H. Consejo Directivo N° 160/2001;

Que el pedido cuenta con el aval de la Secretaría Académica;

Que el H. Consejo Directivo en sesión telemática del día 6 de septiembre de 2021 aprobó, por unanimidad y sobre tablas, la solicitud de la Escuela de Historia,

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR los programas de las materias correspondientes al segundo semestre del año lectivo 2021, en contexto de emergencia sanitaria, que a continuación se detallan:

- Epistemología de las Ciencias Sociales
- Geografía Humana

- Historia Agraria
- Historia Antigua General
- Historia Argentina II
- Historia Contemporánea de Asia y África
- Historia de América I
- Historia Moderna
- Taller de Aplicación
- Historia de la Cultura General

ARTÍCULO 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A SEIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

KS